



LA

FALANGE

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO EN EXTREMADURA DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

AÑO II

NÚM. 118

CÁCERES 18 DE ENERO DE 1937

NÚMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS

UNA PATRIA: UN ESTADO: UN CAUDILLO

Una Patria: España.
Un caudillo: Franco.

Los Partes Oficiales

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA 16 DE ENERO DE 1937

EJERCITO DEL NORTE

5.ª División.—Se ha llevado a cabo una acción en el frente de Teruel sobre las posiciones enemigas. Se cogieron tres ametralladoras rusas, un centenar de fusiles y ciento veinte muertos; entre ellos un sirviente de ametralladoras, encadenado a dos piquetas de hierro que tenía clavadas en el suelo.
6.ª, 7.ª y 8.ª Divisiones.—Tirotes sin importancia.
División de Soria.—Se efectuó un reconocimiento sobre el pueblo de Renales, ocupándolo.
División de Madrid.—Se rectificó el frente a vanguardia castigando duramente al enemigo, que huyó en dirección a la Mata.
En este sector a un oficial ruso muerto se le cogió un látigo de seis cabos que empleaba y con el cual, según versión de los prisioneros, golpeaba a los pobres milicianos españoles.

EJERCITO DEL SUR

Continuaron las operaciones por la costa mediterránea, habiéndose efectuado un avance de nueve kilómetros en dirección a Málaga.
Se cogieron al enemigo veinte muertos, y una docena de prisioneros.
Se han pasado a nuestras filas treinta soldados con armamento.
Salamanca, 16 de Enero de 1937.—De Orden de S. E., el general, jefe de E. M., *Francisco Martín Moreno*.

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA 17 DE ENERO DE 1937

EJERCITO DEL NORTE

5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª Divisiones y División de Soria.—Sin novedad.
División de Madrid.—Pequeña reacción del enemigo sin consecuencias.

EJERCITO DEL SUR

Se ha llevado a cabo la ocupación de Marbella cogiéndose al enemigo gran cantidad de material y depósitos cuyo contenido aún hoy no se puede precisar.
Entre los armamentos abandonados en el campo, figuran más de 100 fusiles.
Se pasaron a nuestras fuerzas más de un centenar de soldados enemigos con jefes y oficiales.
Salamanca 17 de Enero de 1937.—De Orden de S. E., el general-jefe de E. M., *Francisco Martín Moreno*.

GRAN BAZAR
Almacenes de muebles :—: Loza y Cristal
SERGIO CORDERO
San Pedro núm. 5. CACERES

Nota del Gobierno Militar Importante
Se ordena a todos los propietarios y usufructuarios de coches y camiones oficiales y particulares, se presenten antes del día 20 del actual, con el fin de proveerse de la documentación necesaria e indispensable para poder circular.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

NOTICIAS MILITARES
Por la Superioridad se ha dispuesto lo siguiente:
Como Resolución de consulta formulada en algunas Cajas de Recluta por familias de mozos alistados en Milicias, a los que les corresponde ingresar en el Ejército, S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, ha dispuesto se haga saber, que el alistamiento en Falange Española y demás Milicias, es completamente voluntario y nadie puede ser forzado a ello, y que los que sirvan en Milicias y sean movilizados, han de incorporarse al Ejército en el plazo máximo de un mes los que se hallen en los frentes, e igualmente los demás, o los que guarneciendo los frentes, así lo deseen.
Lo que se pone en conocimiento del público, con el fin que éste no alegue ignorancia.

Cervecería "El Sanatorio"
FELIPE HOLGADO
TODOS LOS DIAS MARISCOS Y FIAMBRES
El Brocense, 1 y 3 Teléfono 204 CACERES

Gobierno Civil de la provincia de Cáceres

El «Boletín Oficial del Estado», número 74, correspondiente al día 2 de Enero de 1937, publica la siguiente disposición:

Gobierno General

ORDEN

«Entre los graves y principales problemas que preocupan hondamente al Gobierno del Estado y que ha de resolver en los momentos presentes, ocupa lugar preferente el que se refiere a la rápida y adecuada asistencia que ha de prestarse al considerable número de niños huérfanos o abandonados, que sumados a los que ya tenemos en las regiones que han sufrido los horrores de las hordas salvajes del marxismo, de los sin Dios y sin Patria, hemos de encontrarnos al ocupar Madrid.

La primera medida adoptada por el Gobierno del Estado, ha sido la designación de personas que con la debida preparación y los elementos indispensables, tienen por principal misión la recogida de niños desvalidos a la entrada en Madrid, atendiendo en los primeros momentos a su alimentación, cuidados sanitarios y alojamiento, y seguidamente su desplazamiento a provincias del territorio ocupado para su distribución en los pueblos donde se tiene ya preparados alojamientos con arreglo a las ofertas hechas a este Gobierno General.

Pero ante los temores que abrigamos de que el número de niños huérfanos o abandonados que hemos de hallar al ocupar Madrid puede llegar a cifras impresionantes, de tal magnitud que no pueden ser absorbidas por las disponibilidades con que contamos debido a las naturales dificultades que han de surgir por las múltiples atenciones a realizar, la insuficiencia de locales con condiciones mínimas higiénicas, la falta de personal idóneo, el peligro de epidemias en las aglomeraciones infantiles y otras que de momento no pueden determinarse, hace preciso agotar las medidas de previsión que nos permitan dominar el problema y satisfacer de modo humano y cristiano la necesidad que las circunstancias han de imponernos.

Para ello nos es preciso acudir una vez más a la inagotable caridad cristiana del pueblo español que con fervorosa asistencia patriótica se incorporó al Glorioso Movimiento Nacional y que con tanta fe, como valor y espíritu de sacrificio, viene aportando a esta grandiosa obra de redención, su prestación valiosa, material y espiritual, en la que se revela el temple de nuestra alma, que con los ojos puestos en Dios, y fe en sus destinos, está dispuesta a vencer en esta Santa Cruzada y firmemente segura de que en la hermosa y cristiana obra de protección y amparo a tanta criatura desvalida, sumida en el infortunio, hemos de encontrar en el alma nacional todo el apoyo material y espiritual que esta Santa obra demande, este Gobierno General ha dispuesto lo siguiente:

1.º Dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta Orden, se constituirán en cada localidad Juntas presididas por el alcalde respectivo e integradas por los señores Párroco más antiguo de la localidad, un Inspector municipal de Sanidad y Maestro de superior categoría, las que procederán con la máxima urgencia a hacer una relación de los familiares que, encontrándose en condiciones para imponerse el sacrificio de asilo a niños huérfanos o abandonados, se ofrecen voluntariamente y con todo el cariño y afecto que esta obra de piedad exige, a dar albergue en su hogar a uno o dos niños que, acogidos así en el santo calor de la familia, tengan en sus infantiles almas todo el calor y cariño de que carecen en su infortunio.

2.º Para la aceptación de estos ofrecimientos, deberá tenerse muy en cuenta por las Juntas referidas el concepto moral de los que lo hagan, para que a los acogidos se les albergue en familias que por sus costumbres, por su religión y moralidad puedan ser para los niños escuela y asilo ejemplar, al mismo tiempo que satisficieren de su necesidad material y cuidado de educación cristiana y de Santo amor a la Patria.

3.º Una vez hechas las relaciones de familias a que se refieren los números anteriores y completadas con el preciso detalle al fin que se persigue, serán remitidas por los Alcaldes respectivos a los Gobernadores civiles de su provincia, los que, velando a su vez por la mejor ordenación del servicio que con carácter de nacional ha de implantarse en todo el territorio ocupado, enviarán a su vez a este Gobierno General con los informes y observaciones que su buen celo les sugiera, el número de posibles adoptados después de cubrir las necesidades de su respectiva provincia, para que puedan dictarse las instrucciones oportunas conducentes a la completa implantación de este importante servicio de «Colocación Familiar».

De la presente Orden deberá darse la mayor publicidad tanto en la prensa como en el radio y cuantos medios a su alcance tengan las Autoridades a mis órdenes.
Valladolid, 30 de Diciembre de 1936.—El Gobernador General, *Luis Valdés*.

Lo que se publica en este periódico para general conocimiento y cumplimiento.

CIRCULAR

El Excmo. Sr. Gobernador General del Estado Español, con fecha 12 del mes actual, me dice lo siguiente:
«Excmo. Sr.: Como continuación a la Orden de este Gobierno General de fecha 2 del corriente mes publicada en el B. O. del Estado del día 5, referente a la presentación para ofrecimiento de sus servicios de los empleados de Gobernación y Sección de Beneficencia, debo manifestar a V. E. que dichos referidos exclusivamente a los empleados del antiguo Ministerio de la Gobernación especializados en los Asuntos de Beneficencia, sino a todos los empleados de dicho Departamento en general, ya que los asuntos en este Centro se despachan, abarcan todas las Secciones en que el Ministerio está dividido, mas los de Beneficencia y Sanidad que correspondían al Ministerio de Trabajo.
Sirvase en consecuencia, hacer la oportuna aclaración en el «Boletín Oficial» de esa provincia y remitir a este Gobierno General, el resultado de este llamamiento con las condiciones que en la Orden del día 2 se especificaba».

Con bombas de mano

Cascotes de metralla

Creíamos que no teníamos más lectores en esta modesta e inocente sección que los cajistas, y para eso, por la obligación que tienen de «tragarse» las cuartillas a la fuerza.
Pero nos sorprende agradablemente el saber que no solamente tenemos lectores, sino muchísimas lectoras, lo que nos satisface doblemente.
Y todo porque decimos las verdades escuchando poniendo los puntos sobre las «ies» en lo que más les interesa, que es la administración de su hogar, sacando a la luz del día las «telonías» de los aprovechados «mercaderes».
Pero como si no; ¡porque son sordos!

De nada las sirve, por lo tanto, el que nos cuenten los abusos «horteriles». Nada consiguen con sus quejas al hacernos saber que en tal sitio el hilo, que no se puede recibir en la actualidad, ha subido una «perra añecha», que el lienzo de doble ancho se parte a la mitad para sacar de una pieza dos, con lo que se duplica su precio, por lo menos, y hay sitios en que la tela blanca de a «cero noventa» el metro, se vende a «dos cincuenta».

Todo es cuestión de «materias primas», señoras. Pero las «primas» son ustedes que no lo denuncian donde hay que hacerlo, porque a nosotros ¡no nos hacen «caso»!

Y no digamos nada de los «artistas» del «condio». ¿Han visto lo que valen las patatas? Pues verán lo que van a valer los «grubies». Porque ahora resulta, y nosotros lo ignorábamos, que esta rica leguminosa es importada nada menos que de México, que es «cuasi» enemigo; y claro está, los que hay aquí, tienen que valer más caros, por lo menos a «leandra» el kilo de los peores.
Pero bueno: ¿No habíamos quedado en que bandolero era sinónimo de marxista?

Lea V. LA FALANGE

Lo que se publica en este periódico como aclaración a la Orden publicada en el «Boletín Oficial» del día 12 del corriente, debiendo los funcionarios a quienes afecte, presentarse en el Gobierno Civil de esta provincia en el plazo de cinco días.
Cáceres 16 de Enero de 1937.—El Gobernador Civil, *F. Vázquez*.

CIRCULAR

El Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos en telegrama fecha de ayer, me dice lo que sigue:
«Ordene alcaldes todos pueblos esa provincia entreguen con plazo 48 horas relación todas las lanas existentes en casa ganaderos, cosecheros, comerciantes, almacenistas e industriales. Citarán cantidades por clases y si se trata de lavada, sucia, peinada e hilada. Todas las cantidades deben declararse estén o no vendidas o comprometidas. Sufirán severas sanciones los ocultadores o quienes demoren cumplimiento presenté orden. Sirvase remitir V. E. urgente resultado información».

En su consecuencia, se requiere a todos los tenedores de lanas para que en mencionado plazo, a partir de la llegada del B. O. a las respectivas localidades, entreguen en sus Alcaldías una declaración jurada en la que harán constar los siguientes datos:
Pueblo donde está almacenada la lana.—Nombres y apellidos de sus propietarios.—Residencia del mismo.—Cantidad que posea de lana, expresada en kilogramos.—Clase de lana que sea.—Si está lavada, peinada, sucia o hilada.

Las declaraciones que no se ajusten a este modelo se darán por no recibidas.

El mismo día que termine el plazo para los tenedores, enviarán los alcaldes mencionadas declaraciones juradas acompañadas de un resumen, que tenga los mismos datos que el anterior formulario, a este Gobierno Civil.

Encarezco a tenedores en general, alcaldes y secretarios de Ayuntamiento, pongan su mayor celo y diligencia en el cumplimiento exacto a lo anteriormente dispuesto, en evitación de severas sanciones que estoy dispuesto a imponer a todo el que así no lo realice.

Cáceres 17 de Enero de 1937.—El Gobernador Civil, *Fernando Vázquez*.

LA NUEVA ESPAÑA

La mayor insensatez sería creer que puede retoñar lo viejo

Por considerar de mucho interés el artículo que con el encabezamiento que antecede publicó nuestro querido colega *Extremadura* el sábado pasado, copiamos algunos párrafos, con nuestra enhorabuena por delante por haber visto la luz pública y que casi en absoluto suscribíamos.
Una verdadera satisfacción sería para nosotros conocer el nombre del articulista para animarle a seguir por el camino emprendido y.. hasta nos atreveríamos a brindarle el gorro azul de nuestra gloriosa Organización; se vé en él madera de falangista.

«Como el apetito, la mala intención, la vanidad y todo un complejo de bajas pasiones puede en ellos más que todo otro sentimiento, tampoco ahora renunciarán a su presa: ya lo decía Yagüe en una reciente carta. Pero por una vez y para siempre—si Dios nos ayuda—, no les va a ser posible cometer a mansalva e impunemente esta gran estafa nacional. Somos legión inmensa los que tenemos el corazón abrasado en fuego de patriotismo y el músculo siempre tenso, para defender a España de truhanes y de picaros de alto bordo. A costa si hiciera falta, de tan heroico sacrificio como el que España se ha impuesto para aplastar a los enemigos de su nacionalidad, de sus gloriosas tradiciones y de su civilización.»

«Y este Caudillo ilustre y este pueblo, que están fundiendo a España en el crisol del dolor y del sacrificio, han pronunciado un «no pasarán» inapelable. No pasarán. A España hay que vestirla de gala de pies a cabeza. Ni harapos, ni zureidos. Todo nuevo y de lo mejor.»

«Lo viejo no puede retoñar. Está bajo la planta del Caudillo y de esta España joven que ha encontrado, al fin, la ruta de su propio destino. Todos los intereses y todas las ambiciones están supeditados al interés supremo de la Patria. ¡Hombres nuevos y procedimientos nuevos! Hombres nuevos que son—aun teniendo su pasado—cuantos estén dispuestos a sentir a España y a servirla con ejemplar desinterés y con fervor místico, aunque veláramos una parte de nuestro pensamiento si no dijéramos que, en muchos casos, cuando el pasado no abona la conducta o el acierto, lo prudente es trabajar, obedecer y callar.»

N. de la R.—Subrayamos lo que para nosotros consideramos más interesante.

Café VIENA
CARLOS MUNICIO
Pintores, 16 - Teléfono 174
CACERES

Ayuntamiento
ANUNCIO
Aprobado por la Comisión Gestora de este excelentísimo Ayuntamiento el padrón para el cobro de los derechos y tasas sobre inspección de calderas, motores, transformadores, talleres, etc., etc. y acordado someterlo al público para su examen y presentación de reclamaciones, se hace público durante el plazo de diez días que dará comienzo el de mañana, se encuentran en las oficinas de la Administración de Bienes municipales a los efectos del acuerdo.
Cáceres 16 de Enero de 1937.—El Alcalde.

ANUNCIO
Aprobado por la Comisión Gestora de este excelentísimo Ayuntamiento el padrón para el cobro de los derechos y tasas sobre el aprovechamiento del suelo, subsuelo y vuelo y acordado someterlo al público para su examen y presentación de reclamaciones, se hace público que durante el plazo de diez días, que darán comienzo el de mañana, se encuentra en la Oficina de la Administración de Bienes a los efectos del acuerdo.
Cáceres, 16 de Enero de 1937.—El Alcalde, *L. López Hidalgo*.

Farmacia, Laboratorio y Droguería
P. Alonso Escribano Lozano
Plaza Mayor, 16 y 18. - Teléfono 247 Apartado, 96 - CACERES
Depositarario para la provincia del Instituto de Biología y Surote-rapia IBYS

1.ª ENSEÑANZA PARA NIÑOS
"PAIDEUTERION" Centro de Enseñanza
BACHILLERATO
Plaza de la Concepción, 8
Teléfono 428

Noticias del glorioso movimiento Nacional Español

Tres vapores rusos apresados

Berlín 18, 0'30 m.—Diferentes unidades de la escuadra nacional—comunican de Gibraltar—apresaron tres vapores ruso-soviéticos, obligándoles a tomar rumbo a Ceuta.

Bombardeos de la aviación

Berlín 18, 0'30 m.—La aviación nacional efectuó un bombardeo sobre un tren de municiones en Alicante,

y como jefe de expedición viene con ellos el vice-marsiscal del aire inglés.

Declaraciones de Mussolini

Berlín 18, 0'30 m.—El jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, recibió al corresponsal de un periódico alemán, a quien manifestó entre otras cosas, la gran importancia del pacto anglo-italiano, que periódicos enemigos quieren ver como un empeoramiento de la situación entre Berlín y Roma. Estas dos ciudades y las naciones a quienes representan—dijo el Duce—están más cerca que nunca,

Contestación de Rusia a la nota inglesa

Berlín 18, 0'30 m.—Se publicó en Moscú la respuesta a la nota inglesa, respuesta que como se esperaba está en contraposición a la propuesta y contestación de otras naciones.

En ella desde luego se rechaza lo concerniente a la prohibición del envío de voluntarios y material de guerra a España, basándose en premisas erróneas, tales como la de que se hubiera contestado en otro sentido, si otras naciones

dirigentes rojos de Valencia.

La cuestión de los extranjeros en Marruecos

Londres 18, 3 t.—Las informaciones mentirosas sobre una pretendida infiltración alemana en el Marruecos español continúan siendo desmentidas por detallados relatos de enviados especiales a través de la zona en cuestión. El corresponsal particular del «Times» observa expresamente que no encontró ni un solo sol-

en la frontera franco-española.

Nosotros continuaremos—así termina el periódico—sirviendo a la paz, diciendo a los franceses lo que pasa en Perpignan, pues diariamente se violan los acuerdos de neutralidad y ya se prepararía allí la dictadura comunista.

El gobierno a Barcelona

Londres, 18, 3 t.—El «Evening Standard» informa que Largo Caballero tomó todas las medidas para refugiarse en Barcelona, porque la situación en Valencia se vuelve cada vez más crítica. El gobierno catalán no pondrá ninguna objeción al traslado de los

Almacenes de Hierros, Aceros, Vivería, Ferretería y Coloniales
SOBRINO DE GABINO DIEZ
Tela metálica — Batería de cocina — Conservas de todas clases — Té, chocolate y comestibles — Toda clase de cerrajería, inodoros, herramientas, básculas, pesas y romanas
Moret, 40 y Pintores Caceres Plaza de América
Teléfono 171 Caceres Teléfono 290

Barcelona sin gas

Parede, 18, 3 t.—La emisora de la C. N. T. de Barcelona ha desmentido la noticia radiada por Radio Club Portugués, según la cual Barcelona se hallaba ya sin alumbrado de gas.

Dice la emisora anarquista que lo que se ha hecho es restringir el consumo de gas, mientras se estudia la fórmula para su obtención de otras materias.

Sin embargo la emisora portuguesa insiste en que

nes de evacuados, fué obligado a salir de Madrid el cónsul general de la Gran Bretaña en dicha capital, que trasladó a Valencia las oficinas del Consulado. La colonia inglesa formuló una enérgica protesta ante las autoridades de su país, y el Gobierno de Londres ha ordenado que el Cónsul regrese inmediatamente a la capital de España.

Vacuando sus piasas con los
Productos LEDERLE
la peste y el mal rojo, no podrán destruirlos
Depósito:
FARMACIA BOACIÑA
CACERES

Junta Auxiliar del Gobierno Civil

Necesitando urgentemente atender pedidos de ropa para los Hospitales de la Cruz Roja y no teniendo existencias en nuestro Almacén, se ruega a todas las mujeres de Cáceres que se pasen por el mismo, Concepción número 4, 2.º, para recoger cortes de prendas. El mismo ruego se hace a los colaboradores de los pueblos, señoras maestras y al público en general.

José Ollero Pérez
ABOGADO
Gestor Administrativo Matriculado Habilitado de Clases Pasivas
REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS Y PARTICULARES
Gestiones de todas clases en las Oficinas Públicas
Roso de Luna, 2 y 4. Teléfono 349
CACERES

BAR CASA JUAN
CERVEZAS
Vinos del país. Aperitivos
Parras 18. - CACERES - Tel. 512

Sucursal Sucesores
-- de Victor García --
A título de propaganda
ABRIGOS CONFECCIONADOS CABALLEROS, DESDE
36 PESETAS
Plaza Mayor, 21 Caceres
Teléfono, 368

TIP. GARCIA FLORIANO
CACERES

LAS MODAS
La casa que más barato vende
Pintores núm. 12. CACERES

Gran Hotel Europa

20 habitaciones con baño.—Teléfono en todas las habitaciones. Ascensor, calefacción central
Teléfono 101 CACERES Plaza Mayor, 3

rojos desde Valencia a Barcelona, porque Largo Caballero se encontrará entonces bajo el control inmediato del dictador soviético Wladimir Osejenko.

Málaga bombardeada

Málaga 18, 2'30 t.—La emisora de la F. A. I. de Málaga comunicaba esta tarde al comienzo de su emisión de sobremesa, que esta mañana los aviones nacionales habían volado sobre la ciudad bombardeándola intensamente.

Una de las bombas cayó sobre el paseo del Parque, otra sobre el antiguo edificio del Banco de España y varias sobre el puerto, alcanzando al vapor «Oyamendi», causándole bastan-

este alumbrado falta por completo en Barcelona.

Rosemberg se ha marchado

Valencia 18, 3 t.—Ayer se supo en Valencia que el embajador ruso Rosemberg había salido misteriosamente de la ciudad.

Entre el público se produjo una gran agitación con sus conatos de motín.

En vista de esto el Gobierno se apresuró a publicar una nota ofensiva manifestando que el embajador ruso no había huído de España sino que había marchado a Málaga donde su presencia era necesaria.

El tráfico criminal

Valencia 18, 3 t.—Se tie-

Droguería y Perfumería
- MACEDO -
Plaza Mayor 1 — Teléfono 379 — CACERES.

Miajas y los rusos

Lisboa 18, 3 t.—Se sabe de fuente fidedigna que la tirantez de relaciones entre el general Miajas y el generalísimo ruso Kleber, ha terminado en una ruptura definitiva después de la última sesión de la Junta de defensa de Madrid.

En ella Miajas expuso su opinión clara y terminante de que la capital debía rendirse, a lo que se opuso el generalísimo ruso.

Miajas entonces declinó su responsabilidad de cuanto pudiera ocurrir, y Kleber propuso dejar el pleito en manos del gobierno de Valencia; pero imponiendo que mientras la respuesta llegaba continuarían la resistencia y los intentos de romper el cerco de los nacionalistas.

Miajas insistió en sus puntos de vista y la reunión terminó de una manera violenta imponiendo su criterio el general rojo.

nen noticias de que un comerciante de antigüedades, valenciano, ha sido comisionado por el Gobierno de Largo Caballero, para tratar en Marsella con cierto negociante de dicho punto, a fin de entregarle varios cuadros de Goya, Murillo y Velázquez, a cambio de que dicho negociante se comprometa a entregar cierta cantidad de harina para el abastecimiento de las poblaciones españolas aún sometidas al dominio de Rusia.

Los cuadros objeto de este tráfico criminal proceden todos ellos del saqueo del Museo del Prado de Madrid.

Esta noticia viene por otra parte a confirmar la escasez de abastecimiento de la zona roja.

El cónsul general de Inglaterra

Madrid, 18, 3 t.—En una de las últimas expedicio-

“SANTA ANA”
SANATORIO QUIRURGICO
Director: Dr. LEDESMA
CIRUGIA GENERAL—PARTOS—GINECOLOGIA TODO CONFORT—EDIFICIO MODERNO
PRECIOS MODERADOS — CALEFACCION
AVENIDA DE MAYO — TELEFONO. 422

no hubiesen hecho lo mismo con anterioridad vulnerando la no intervención.

Propuesta de un ex ministro francés

Berlín 18, 0'30 mañana.—El ex-ministro francés de Marina James Mate en un artículo publicado en un periódico de la mañana pide una intervención internacional en España, por los bárbaros y crueles asesinatos llevados a cabo por los marxistas españoles en el territorio que aún tienen

dado alemán, sino exclusivamente españoles y marroquíes. El «Daily Mail» confirma también que no hay el menor indicio de la presencia de tropas alemanas en Marruecos.

En el Mediodía francés

París 18, 3 t.—La «Acción Francesa», que ayer publicó graves revelaciones sobre el reciente desenvolvimiento en la región de la frontera del Sur, escribe hoy sobre el mismo asunto: «Es evidente que los pe-

CANDELA Y COMPAÑIA
(Sociedad Limitada) CACERES
Almacenes DE COLONIALES, MADERAS YESOS, CEMENTOS, CAÑIZOS
Vendedores exclusivo para la provincia
de los lubricantes marca **SHELL** y del material **PIZARRITA** (tubos, depósitos y planchas)
Teléfonos: Oficinas, N.º 7. Almacenes, N.º 146

en su poder; asimismo solicita queden sin efecto los envíos de voluntarios franceses a España.

Las bajas hechas al enemigo en el frente de Madrid

Berlín 18, 0'30 mañana.—El periódico francés «Le Matin» dice que sólo durante los últimos combates habidos en el frente de Madrid, se le hicieron a los bolcheviques más de 9.000 bajas.

riódicos del Frente Popular no perderían la ocasión para cargar toda la responsabilidad de la campaña antialemana sobre los periódicos alemanes. Nosotros somos de la opinión que el mal no consiste en decir las cosas, sino en obrar.

El Gobierno Blum permitió por su monstruosa franqueza ante el frente Popular y sus aliados socialistas y comunistas, que la escoria pernicioso roja se volviese señora de las provincias del

Olivareros:

Si queréis elaborar vuestra aceituna pronto y bien, en la **Fábrica de Aceites “San Francisco”**
Instalación moderna. — Esmerada elaboración

La actitud del Banco de Francia

París 18, 3 t.—El «Jour» publica detalles sobre ciertas maquinaciones del Banco de Francia y hace la pregunta de si el gobernador de este Banco cediendo el derecho de conceder anticipos a un banco particular que colabora estrechamente con los bolchevistas de Valencia, no favorece de una manera singular a los

Sur de Francia, y especialmente del Rosellón.

Recusamos a este Gobierno el derecho de mentir aun para los extranjeros. Los desmentidos dados por los pequeños políticos de esas regiones, no modifican el estado de cosas. Es necesario que se sepa que los habitantes de los Pirineos orientales están extremadamente agitados por la colaboración entre las autoridades locales y el Frente Popular español.

El periódico añade, que no fué la única cosa puesta en claro por este escándalo. Otros muchos periódicos, entre ellos «L'Eclair», de Montpellier, «Le Journal» y «L'Echo de Paris», y hasta el propio «Intransigeant», habrían contribuido para descubrir los manejos del Frente Popular español

NORBA
Teléfono, 403
Hoy LUNES 7'15 y 10'30
¡Extraordinario repriss!!
Los últimos días de Pompeya
¡Una obra de arte!
¡Una visión de bárbaro esplendor!
¡Ambiente de magnificencia!

y produjo grandes pérdidas. Asimismo, en el puerto, sumergió a un vapor pirata,

El avance de nuestras fuerzas

Berlín 18, 0'20 m.—Las tropas nacionales que operan en el frente Sur, bajo la dirección personal del general Queipo de Llano siguen su avance victorioso hacia Málaga, habiendo ocupado la población de Marbella, pequeño puerto del Mediterráneo. Las fuerzas nacionalistas persiguieron al enemigo que huía cobardemente hasta encontrar protección, habiendo

y sus relaciones son de una gran cordialidad, y estarán siempre unidas por su afinidad de criterio en todos los asuntos.

Con respecto a los sucesos de España, el Duce declaró que los tiempos actuales marcan una intromisión total de las ideas políticas y sociales de las democracias.

Las democracias—añadió el insigne estadista—son centros de infección, llenos de bacilos que se filtran por todas partes, y que es necesario exterminar; son arena removida por el viento y trasladada confiadamente, de un punto a otro, lo que mar-

Centro Jurídico Administrativo “GRANDE”
Director: JESUS GRANDE DE NAVASCUES
ABOGADO Y AGENTE DE NEGOCIOS

Asesoría y representaciones de Ayuntamientos y particulares.—Agencia General de Negocios
Plaza del Duque, 13 Apartado de Correos, 76 CACERES

llegado en su victorioso y rápido avance hasta los suburbios de Málaga.

Como es costumbre en los marxistas, el cónsul soviético en Málaga, ante la inminente entrada de las fuerzas en la capital ha partido en avión para Barcelona.

Aviadores ingleses a Alemania

Berlín 18, 0'30 m.—Varios pilotos de la aviación militar inglesa llegaron hoy a Berlín, donde pasarán unos días con sus colegas los aviadores alemanes. Visita-

ca la diferencia existente con nuestra organización, que es «roca de granito».

De la estancia del general Goering en Roma

Berlín 18, 0'30 m.—El presidente del Consejo prusiano y primer ministro del Reich general Goering, pasó la mañana del día de ayer con el rey de Italia y emperador de Etiopía, Victor Manuel III, con quien estuvo cazando, desayunando después en compañía de su majestad.

El general Goering manifestó que visitaría la casa alemana en Roma donde

Casa Castaño
Cervecería
Café Expré
MORET, 7 TELEFONO, 197

rán las fábricas de aviones, así como la Escuela de Pilotos y demás dependencias pertenecientes al arma de Aviación. Han sido invitados expresamente por el Ministerio del aire alemán

pronunciaría un discurso interpretando las ideas del furer-canciller sobre las colonias alemanas.

Propague La Falange

JAVIER FOTOGRAFO
Fotografía:
Pintores, núm. 12 CACERES
Teléfono, núm. 268
Venta de Artículos:
Pintores, núm. 23
Teléfono, núm. 241

JORGE CAPDEVIELLE
Papelería y Librería Relojería El Cronómetro
Objetos de Escritorio.—Plumas Stilográficas Menaje para Escuelas
OPTICA.—Lo mejor en monturas y cristales
Arte Religioso
Medallas y Crucifijos.—Estampas y Postales. Emblemas patrióticos
Obras Literarias
Las últimas producciones en NOVELAS
SAN PEDRO, 17 APARTADO EN CORREOS, 79 CACERES
TALLER DE COMPOSTURAS

